

28393



# CLINICA DE ESPECIALIDADES

"Hermano Miguel"

*[Signature]*  
11/10/05  
11:00h.

Quito, 9 de septiembre del 2005

Señores  
Superintendencia de Compañías.  
Presente.-

\$ 0,40

Jacqueline  
5 OCT. 2005

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Ximena Jácome  
C.A.U.

17h

De mis consideraciones:

Anteponiendo un cordial y afectuoso saludo, pongo en su conocimiento las transferencias de acciones según detalle:

- Cedente Doctor Luis Ernesto González Vásquez C. I No 170489508-3, transfiere 1.100 acciones por un valor de \$440.00 al Cesionario Doctor Alex Fernando Páez Vallejo . Con C. I No 171097250-4.
- Cedente Doctor Zurita Rovalino Mauricio Abel C. I No 170526475-0 transfiere, 1.100 acciones por un valor de \$440.00 Al Cesionario Dr. Juan Carlos Pérez Salazar C. I No 170920361-4.

Además adjunto copia de comunicación con fecha 24/12/2001, de la transferencia de 1.100 acciones cada cedente por un valor de \$440,00.

Por la atención que de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

*[Signature]*  
OK  
Dr. Juan Carlos Pérez S.  
GERENTE GENERAL  
CLINICA HERMANO MIGUEL S.A.

Respecto al peticionero tercero esta transferencia fue negada el 2 de enero del 2002.

OK. transferencia de acc. registrada.  
10-10-2005

*[Signature]*



HH  
ARCHIVO  
11/10/05

T N° 28393  
36178

# CLINICA DE ESPECIALIDADES "HERMANO MIGUEL"

Quito, 24 de Diciembre del 2001

Señores  
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis Consideraciones:

Anteponiendo un cordial y afectuoso saludo, por medio de la presente quiero poner a su conocimiento las Transferencias que se han realizado dentro de la Clinica de especialidades "Hermano Miguel".

NOMBRE/CEDENTE	NOMBRE/CESIONARIO
DR. VILLACRESES JULIO C.I.# 170380153-8	DR. RIVERA RUIZ EDGAR CI# 100154531-6
DR. LOPEZ AYALA CARLOS C.I.# 170659182-1	DR. BARRERA SAENZ CESAR CI# 170659182-1

Por la atención dada a la presente, de antemano mis agradecimientos.

Atentamente,

DR. PATRICIO MIRANDA  
GERENTE GENERAL  
CLINICA DE ESPECIALIDADES  
"HERMANO MIGUEL"

*fue negada el  
2 / enero / 2002.*

2001 DEC 26 P 3:21

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS